

## **ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA "TABACALERA SAN CASTILLO TABACASTILLO SA."**

En la Cantón Urdaneta, provincia de Los Ríos República del Ecuador, el día de hoy, 16 de Abril del 2019, a las 16H00, en las oficinas de la compañía ubicada en el recinto Castillo Vía Ventana en las Instalaciones de la Sucursal de la Empresa, y en la cual encuentran presentes los socios de la compañía, que representan el 100% del capital social.

Por encontrarse la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, los asistentes deciden constituirse en Junta General ordinaria y Universal de Socios, como en efecto lo hacen, al amparo de lo dispuesto en los Arts. 119 y 238 de la Ley de Compañías y, así mismo resuelve tratar el siguiente orden del día:

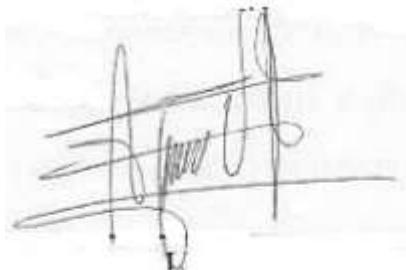
- 1. Constatación del Cuórum**
- 2. Lectura y aprobación del Acta Anterior**
- 3. Informe de Gerencia**
- 4. Análisis y aprobación de Estados Financieros del año 2018**
- 5. Aprobación de Informe del Comisario año 2018**
- 6. Lectura y aprobación del Informe de Auditoría Externa del ejercicio fiscal año 2018**
- 7. Análisis y Resolución de Inversión**
- 8. Varios**

Preside la sesión el señor **Jaramillo Valdivieso Yovany** en calidad de Presidente, y actúa como Secretaria la Señora **Jaramillo Valdivieso Wilmer**, en su calidad de Gerente de la compañía. El Presidente solicita al Secretario proceda a elaborar la lista de socios presentes en ésta reunión, luego de lo cual certifica que se encuentran presentes los socios que representa el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía.

Se procede a tratar el siguiente punto del orden del día; Lectura del acta anterior, la misma que es aprobada por unanimidad, el señor presidente ordena a secretaria avanzar con la sesión y siguiente punto del orden del día, por secretaria da lectura del informe de gerente el mismo que es aprobado por unanimidad; se da lectura del siguiente punto del orden día Toma la palabra el Presidente quien solicita recibir al Contador de la Empresa CPA. Javier Valenzuela Luna para que realice la exposición de los Balances correspondiente al año 2018 los mismo que luego de una breve deliberación son aprobados por unanimidad; el presidente solicita que se de lectura por secretaria el informe de comisario el mismo que es aprobado sin corrección ni enmienda, por unanimidad de los accionista, el presidente de la junta solicita a secretaria que se dé lectura al siguiente punto del orden del día, por secretaria se da lectura al séptimo punto del orden del día informe de auditoría externa, el mismo que es aprobado por unanimidad, se da lectura al siguiente punto del orden del día análisis y resolución de Inversiones, se solicita el asesor contable de la empresa que realice una explicación sobre este tema y manifiesta; que la utilidad del ejercicio no sea repartida y quede como respaldo del patrimonio esa, la junta aprueba por unanimidad este punto, el presidente solicita a secretaria que se dé lectura al siguiente punto del orden del día, secretaria da lectura del siguiente punto del orden del día.

Luego de una deliberación de cada uno de los puntos analizado la junta universal de los socios de la compañía TABACASTILLO S.A. da por aprobado cada uno de los puntos tratados.

Sin otros asuntos que conocer, el Presidente dispone un receso para la redacción de la presente acta, la misma que luego de ser leída es aprobada por la Junta General sin modificaciones, siendo las 18h00, el Presidente levanta la sesión.



**Sr. Jaramillo Valdivieso Yovany**  
PRESIDENTE JUNTA UNIVERSAL  
TABACASTILLO S.A